

AVISO DE REMATE

Exp.74789-24/gs

El suscrito, ALGUACIL EJECUTOR DEL JUZGADO SEGUNDO DE INSOLVENCIA DE LO CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, por medio del presente aviso público;

HACE SABER:

Que en el presente Proceso Ejecutivo Hipotecario instaurado ante el JUZGADO SEGUNDO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, bajo el No.74789-24, propuesto por **THE BANK OF NOVA SCOTIA en contra de JUAN RAMON MALIVERN FERNANDEZ y FUNDACIÓN SARITA**, se ha señalado para el día **07 DE OCTUBRE DE 2026**, para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la diligencia de remate del bien embargado en este proceso, que se describe así:

OJUDICIAL
PARA USO OFICIAL DEBE SER AUTENTICADO
Fecha: 09-09-2026 05:45 PM

o6ej260909m2djv

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) ANTÓN CÓDIGO DE UBICACIÓN 2107, FOLIO REAL Nº 418285 (PROPIEDAD HORIZONTAL) U.I. 5-B
ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO
UBICADO EN PISO 5, EDIFICIO P.H. OCEAN II, CORREGIMIENTO RÍO HATO, DISTRITO ANTÓN, PROVINCIA COCLÉ, FINCA INSCRITA A DOCUMENTO REDI 2348159
CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 84 m² 84 dm² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 84 m² 84 dm²
MEDIDAS: PARTIENDO DE UN PUNTO SITUADO MÁS AL NOR-ESTE, SE MIDE CUATRO METROS CON SESENTA Y CINCO CENTÍMETROS (4.65 MT.) EN DIRECCIÓN SUR; DE ALLÍ SE MIDE SESENTA CENTÍMETROS (0.60 MT.) EN DIRECCIÓN ESTE; DE ALLÍ SE MIDE UN METRO (1.00 MT.) EN DIRECCIÓN SUR; DE ALLÍ SE MIDE VEINTE CENTÍMETROS (0.20 MT.) EN DIRECCIÓN OESTE; DE ALLÍ SE MIDE DOS METROS CON TREINTA CENTÍMETROS (2.30 MT.) EN DIRECCIÓN SUR; DE ALLÍ SE MIDE VEINTE CENTÍMETROS (0.20 MT.) EN DIRECCIÓN ESTE; DE ALLÍ SE MIDE UN METRO (1.00 MT.) EN DIRECCIÓN SUR; DE ALLÍ SE MIDE UN METRO CON TRECE CENTÍMETROS (1.13 MT.) EN DIRECCIÓN CESTE; DE ALLÍ SE MIDE SIETE CENTÍMETROS (0.07 MT.) EN DIRECCIÓN NORTE; DE ALLÍ SE MIDE TRES METROS CON TREINTA Y DOS CENTÍMETROS (3.32 MT.) EN DIRECCIÓN OESTE; DE ALLÍ SE MIDE DIEZ CENTÍMETROS (0.10 MT.) EN DIRECCIÓN NORTE; DE ALLÍ SE MIDE UN METRO CON NOVENTA Y NUEVE CENTÍMETROS (1.99 MT.) EN DIRECCIÓN OESTE; DE ALLÍ SE MIDE DIEZ CENTÍMETROS (0.10 MT.) EN DIRECCIÓN SUR; DE ALLÍ SE MIDE DOS METROS CON DIECISÉIS CENTÍMETROS (2.16 MT.) EN DIRECCIÓN OESTE; DE ALLÍ SE MIDE QUINCE CENTÍMETROS (0.15 MT.) EN DIRECCIÓN NORTE; DE ALLÍ SE MIDE VEINTE CENTÍMETROS (0.20 MT.) EN DIRECCIÓN OESTE; DE ALLÍ SE MIDE TRES METROS CON OCHENTA Y CINCO CENTÍMETROS (3.85 MT.) EN DIRECCIÓN NORTE; DE ALLÍ SE MIDE DOS METROS CON VEINTIDÓS CENTÍMETROS (2.22 MT.) EN DIRECCIÓN OESTE; DE ALLÍ SE MIDE DOS METROS CON SESENTA Y SIETE CENTÍMETROS (2.67 MT.) EN DIRECCIÓN NORTE; DE ALLÍ SE MIDE NUEVE CENTÍMETROS (0.09 MT.) EN DIRECCIÓN ESTE; DE ALLÍ SE MIDE DOS METROS CON TRECE CENTÍMETROS (2.13 MT.) EN DIRECCIÓN NORTE; DE ALLÍ SE MIDE CINCO METROS CON OCHENTA Y SEIS CENTÍMETROS (5.86 MT.) EN DIRECCIÓN ESTE; DE ALLÍ SE MIDE SIETE CENTÍMETROS (0.07 MT.) EN DIRECCIÓN NORTE; DE ALLÍ SE MIDE DOS METROS CON CUARENTA Y SIETE CENTÍMETROS (2.47 MT.) EN DIRECCIÓN ESTE; DE ALLÍ SE MIDE CINCO CENTÍMETROS (0.05 MT.) EN DIRECCIÓN SUR; DE ALLÍ SE MIDE UN METRO CON SETENTA CENTÍMETROS (1.70 MT.) EN DIRECCIÓN ESTE; DE ALLÍ SE MIDE CINCO CENTÍMETROS (0.05 MT.) EN DIRECCIÓN NORTE; DE ALLÍ SE MIDE TREINTA CENTÍMETROS (0.30 MT.) EN DIRECCIÓN ESTE, HASTA LLEGAR AL PUNTO DE PARTIDA DONDE SE DIO INICIO A ESTA DESCRIPCIÓN.
COLINDANTES : NORTE: APARTAMENTO 5-C Y RESTO LIBRE DE LA FINCA ;-- SUR: ASCENSORES, APARTAMENTO 5-A Y RESTO LIBRE DE LA FINCA ;-- ESTE: APARTAMENTO 5-A Y RESTO LIBRE DE LA FINCA ;-- OESTE: VESTÍBULO, ASCENSORES, APARTAMENTO 5-C Y RESTO LIBRE DE LA FINCA.
CON UN VALOR DE B/.185,000.00 (CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL BALBOAS) Y EL VALOR VALOR DE MEJORA ES B/.95,621.07 (NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTIUNO BALBOAS CON SIETE)

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

FUNDACION SARITA (PASAPORTE FIP-50962) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: ESTA FINCA QUEDA SUJETA AL REGLAMENTO DE COPROPIEDAD. FECHA REGISTRAL 13 DE MARZO DE 2013, EN LA ENTRADA 94048/2017 (0)
CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: A FAVOR DE THE BANK OF NOVA SCOTIA SEGÚN CONSTA INSCRITO AL ASIENTO 1 DEL FOLIO (INMUEBLE) ANTÓN CÓDIGO DE UBICACIÓN 2107, FOLIO REAL Nº 418285 (PROPIEDAD HORIZONTAL) EN LA ENTRADA NÚMERO TOMO : 2013 ASIENTO : 146319 DE FECHA 23/jul/2013. OBSERVACIONES: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS ESTA FINCA A FAVOR DE THE BANK

OF NOVA SCOTIA, POR LA SUMA DE US\$144,300.00 DOLARES, MONEDA DE CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, CON UN PLAZO DE CINCO (5) AÑOS, RENOVABLES A OPCIÓN DEL BANCO POR CINCO (5) PERÍODOS ADICIONALES DE CINCO (5) AÑOS CADA UNO. CON UNA TASA DE INTERÉS ANUAL DE 5.75% Y TASA EFECTIVA DE 5.84% ANUAL.-----SEGÚN FICHA 578166 DOCUMENTO REDI 2433024 INGRESADO BAJO ASIENTO 146319 DEL TOMO 2013 DEL DIARIO. FECHA DE REGISTRO: PANAMA, 25 DE JULIO DE 2013. . FECHA REGISTRAL: 25 DE JULIO DE 2013 EN LA ENTRADA 94048/2017 (0)

AUTO DE EMBARGO: EMBARGO INSCRITO EN EL ASIENTO 2, EL 02/AGO/2024, EN LA ENTRADA 305166/2024 (0) A FAVOR DE THE BANK OF NOVA SCOTIA ORDENADO POR JUZGADO DECIMOTERCERO DE CIRCUITO DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, RAMO CIVIL SIENDO SU TITULAR LICDO. HILARIO GONZALEZ ARIZA EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 1822 / 74789-24 DE FECHA 24/jul/2024 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 21947/74789-24 DE FECHA 24/JUL/2024. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO SIENDO LA PARTE DEMANDADA FUNDACION SARITA CUANTÍA DEL EMBARGO: CIENTO SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES BALBOAS CON SESENTA Y NUEVE (B/.166,873.69)

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

Servirá de base para el remate la suma de **B/.150,000.00** y será postura admisible la que cubra la mitad (1/2) de la base del remate.

En virtud de que el crédito del rematante - acreedor hipotecario, es superior a la base del remate (avalúo), que es la suma de B/.150,000.00, se le admitirá postura que cubra su crédito, es decir por la suma de B/.166,873.69, conforme a lo dispuesto en los artículos 1715 y 1723 del Código Judicial.

Para habilitarse como postor se requiere consignar previamente, por medio de Certificado de Depósito Judicial expedido por el Banco Nacional de Panamá y a nombre del Tribunal, el 10% de la base del remate.

Advierte el tribunal que en dicho depósito judicial, el renglón que dice peticionario debe señalar el nombre de la persona natural o jurídica que presentará la postura.

Se admitirán posturas desde las ocho de la mañana (8:00 a.m.) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del día del remate y desde esa hora hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m.), se escucharán pujas y repujas que se presenten hasta adjudicar el bien al mejor postor.

Si la celebración de este remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos, será celebrado el día hábil siguiente, sin necesidad de aviso previo.

Si por segunda vez, no concurre algún postor al remate, la venta se abrirá el día hábil inmediatamente siguiente y se admitirá postura por cualquier suma.

Por tanto se fija el presente aviso de remate, en lugar público y visible del Juzgado y copia del mismo se pone a disposición de la parte interesada, para ser publicado en un diario de la localidad por **TRES** veces consecutivas.

Panamá, 09 de septiembre de 2026.



GILBERTO EDUARDO SANCHEZ RODRIGUEZ
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL
09-09-2026 10:28:16 AM

o6ej260909m2djv

OJUDICIAL

PARA USO OFICIAL DEBE SER AUTENTICADO
Fecha: 09-09-2026 05:45 PM